

**PUBLICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS ASOCIADOS AL SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD
SUJETOS A FIJACION DE PRECIOS**

En conformidad al Art. 147 del DFL 4/2006 y a lo establecido en el Decreto N° 197/2009 ambos del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, se indican a continuación las tarifas máximas de servicios que podrán aplicar a contar del 1 de mayo de 2011, las Distribuidoras que suscriben.

Las tarifas que se informan, reemplazan a las publicadas en el diario electrónico El Mostrador.cl con fecha 30 de abril de 2011.

ID	SERVICIO	SUBTIPO	RANGO	CODINER			COPELAN / SOCOEPA / CRELL			Obs.							
				Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo	Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable	Cargo fijo (\$)	Unidad Cargo fijo		Cargo variable (\$)	Unidad Cargo variable					
A	Apoyo en postes			3.696,7	\$/apoyo-año	No tiene		3.941,0	\$/apoyo-año	No tiene							
B	Arriendo de empalme	B.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	680,4	\$/empalme-mes		70,1	427,0	\$/empalme-mes		70,8					
			Hasta 6 kVA normal	700,1	84,6			446,9	85,5								
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	707,8	84,6			463,5	85,5								
		B.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	1.754,2			127,7	1.512,5			128,7					
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	1.754,2	223,0			1.512,5	224,6								
B.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	7.078,6	580,9	8.647,1	584,9											
C	Arriendo de medidor	C.1	Monofásicos en B.T.	De hasta 10 Amperes	377,3	\$/medidor-mes	No tiene	404,6	\$/medidor-mes	No tiene	404,6						
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	377,3	404,6												
			De hasta 10 A	1.911,5	2.048,1												
		C.2	Trifásicos en B.T.	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	1.911,5			2.048,1									
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	1.911,5	2.048,1												
			De hasta 10 A	3.205,1	3.349,1												
		C.3	Trifásico en B.T. con indicación de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	3.205,1			3.349,1									
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	3.205,1	3.349,1												
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	3.205,1	3.349,1												
D	Atención de emergencia de alumbrado público			11.425,8	\$/atención	7.209,5	\$/atención/HH	11.672,4	\$/atención	7.339,7	\$/atención/HH						
E	Aumento de capacidad de empalme	E.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	20.410,2	\$/empalme	No tiene	20.569,3	\$/empalme	No tiene	20.569,3						
			Hasta 6 kVA normal	20.410,2	20.569,3												
			Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	20.410,2	20.569,3												
		E.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	51.893,8			52.714,4									
			Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	57.591,1	58.394,0												
E.5	Trifásicos en A.T. aéreos	Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	80.008,0	81.199,2													
F	Cambio o reemplazo de medidor	F.1	Monofásico en B.T.	De hasta 10 A	11.373,8	\$/reemplazo	\$/reemplazo	13.400,0	\$/reemplazo	No tiene	13.471,0						
			Mayor de 10 A y de hasta 50 A	11.373,8	11.749,3												
			De hasta 10 A	29.014,3	30.906,4												
		F.2	Trifásico en B.T. sin indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	29.014,3			30.906,4									
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	29.014,3	30.906,4												
			De hasta 10 A	61.846,6	63.732,7												
		F.3	Trifásico en B.T. con indicador de demanda máxima	Mayor de 10 A y de hasta 50 A	61.846,6			63.732,7									
			Mayor de 50 A y de hasta 150 A	61.846,6	63.732,7												
			Mayor de 150 A y de hasta 300 A	61.846,6	63.732,7												
G	Certificado de deuda o consumos			467,0	\$/certificado			471,6	\$/certificado								
H	Conexión y desconexión del servicio o corte y reposición	H.1	Monofásico B.T. aéreo		6.613,5	\$/corte y reposición	No tiene	11.001,0	\$/corte y reposición	No tiene	16.293,5						
			Trifásico B.T. aéreo		15.929,9			42.313,5									
			Trifásico A.T. aéreo		41.580,1			32.294,7									
			Monofásico A.T. aéreo		31.844,5			9.100,6									
I	Conexión y desconexión de empalme a la red o alumbrado público	I.1	Monofásico B.T. aéreo		8.937,7	\$/atención	No tiene	15.193,9	\$/atención	No tiene	28.095,5						
			Trifásico B.T. aéreo		14.921,1			26.513,9									
			Trifásico A.T. aéreo		27.627,7												
			Monofásico A.T. aéreo		26.085,9												
J	Conexión y desconexión de subestaciones particulares	J.1	Monofásico A.T. aéreo		36.308,3	\$/conexión y desconexión	No tiene	36.945,0	\$/conexión y desconexión	No tiene	48.187,4						
			Trifásico A.T. aéreo		47.192,8												
K	Copia de factura legalizada o duplicado de boleta o factura	K.1	Copia de factura legalizada		700,5	\$/copia legalizada	No tiene	707,4	\$/copia legalizada	No tiene	772,0						
			Duplicado de la boleta o factura		233,5			235,8									
L	Ejecución o instalación de empalmes	L.1	Monofásicos en B.T. aéreo	Hasta 6 kVA tipo económico	48.326,9	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	50.101,7	\$/empalme instalado	\$/empalme instalado/m	2.247,8						
				Hasta 6 kVA normal	54.348,9			56.173,1			3.101,3						
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	54.350,7			56.174,9			3.101,1						
				Mayor de 6 kVA y hasta 20 kVA	337.696,6			2.876,5			241.527,7	2.909,4					
				Mayor de 20 kVA y hasta 50 kVA	515.146,6			4.160,3			419.969,7	4.209,7					
				Mayor de 50 kVA y hasta 100 kVA	681.382,3			4.238,1			587.031,4	4.288,3					
		L.3	Trifásicos en B.T. aéreos	Mayor de 100 kVA y hasta 150 kVA	964.415,6			7.682,1			871.169,8	7.772,0					
				Mayor de 150 kVA y hasta 350 kVA	1.819.254,6			21.987,0			1.729.872,4	22.242,3					
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	1.498.193,2			17.530,9			1.528.526,6	17.635,7					
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	1.498.193,2			17.530,9			1.528.526,6	17.635,7					
				Mayor de 6 kVA y hasta 10 kVA	926.498,6			8.765,5			905.793,1	8.817,8					
				Mayor de 10 kVA y hasta 20 kVA	926.498,6			8.765,5			905.793,1	8.817,8					
M	Envío o despacho de boleta o factura a casilla postal o dirección especial	M.1	Monofásico B.T. aéreo		109,0	\$/envío	No tiene	110,1	\$/envío	No tiene	110,1						
			Trifásico B.T. aéreo		9.845,3			9.851,6									
N	Inspección de suministros individuales, colectivos o redes	N.1	Suministros individuales, colectivos o redes en B.T.		9.453,3	\$/inspección	\$/inspección/HH	9.571,5	\$/inspección	\$/inspección/HH	9.518,7						
			Suministros individuales, colectivos o redes en A.T.		9.453,3			6.379,6			6.425,2						
O	Instalación o retiro de medidor	O.1	Modalidad 1	Medidor monofásico	11.103,3	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.257,8	\$/instalación o \$/retiro	No tiene	11.411,8						
				Medidor trifásico	26.303,6			26.640,9									
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	27.404,5			27.771,4									
		O.2	Modalidad 2	Medidor monofásico	10.053,9			10.057,3									
				Medidor trifásico	25.763,2			25.783,0									
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	26.282,8			26.309,5									
		O.3	Modalidad 3	Medidor monofásico	9.220,4			9.208,9									
				Medidor trifásico	24.024,4			24.015,4									
				Medidor trifásico con indicador de demanda máxima	24.590,8			24.587,9									
P	Inst. o cambio de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	P.1	Instalación de un artefacto de A/P		14.526,2	\$/instalación	\$/instalación/HH	15.204,7	\$/instalación	\$/instalación/HH	5.440,6						
			Cambio de un artefacto de A/P por otro del mismo tipo		16.203,8			16.991,1			5.440,6						
Q	Mantenimiento de A/P que se encuentre adosado en postes de la Distribuidora	Q.1	Mantenimiento correctivo a solicitud del cliente		10.163,3	\$/cambio	\$/cambio/HH	10.600,2	\$/cambio	\$/cambio/HH	5.440,6						
					5.395,0			5.395,0									
R	Mantenimiento de medidor de propiedad del cliente	R.1	Medidor monofásico		15.881,2	\$/medidor	\$/medidor	16.268,1	\$/medidor	\$/medidor	1.403,1						
			Medidor trifásico		34.185,6			34.734,3			13.990,7						
			Medidor trifásico con indicador de demanda máxima		33.164,0			33.697,8			29.022,2						
			Medidor trifásico con tarifa horaria		36.191,1			36.770,8			29.022,2						
S	Pago de la cuenta fuera de plazo	S.1	Monofásico B.T. aéreo		7.559,6	\$/pago fuera de plazo	No tiene	7.933,7	\$/pago fuera de plazo	No tiene	1.093,9						
			Trifásico B.T. aéreo		14.162,1			14.756,8			1.035,8						
			Trifásico A.T. aéreo		36.135,1			4.429,8			4.498,8						
			Monofásico A.T. aéreo		21.838,9			2.664,4			2.701,0						
			U.1	Proyectos y/o planos de B.T.	Proyectos y/o planos aprobados						411,6	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	504,7	\$/proyectos y/o planos aprobados	\$/proyectos y/o planos aprobados/HH	6.181,4
					Proyectos y/o planos de A.T.						499,6			613,2			9.615,5
					Solo Energía						2.292,4			2.373,9			
V	Verificación de lectura del medidor solicitada por el cliente	V.1	Monofásico electromecánico		19.972,1	\$/verificación	No tiene	20.199,1	\$/verificación	No tiene	20.199,1						
			Trifásico electromecánico		37.777,8			38.350,8									
W	Verificación de medidor en laboratorio	W.1	Trifásico electromecánico		52.743,4	\$/medidor verificado	No tiene	53.618,7	\$/medidor verificado	No tiene	53.618,7						
			Electrónico		52.669,1			53.618,7									
			Electrónico programable		5.867,5			5.907,1									
			Monofásico electromecánico		7.119,3			7.199,1									
X	Verificación de medidor en terreno	X.1	Trifásico electromecánico		8.137,4	\$/medidor verificado	No tiene	8.246,3	\$/medidor verificado	No tiene	8.246,3						
			Electrónico		8.137,4			8.246,3									
			Electrónico programable		8.137,4			8.246,3									
			Monofásico electromecánico		8.137,4			8.246,3									

OBSERVACIONES

- (*) Contempla otros gastos de terceros en el servicio, que serán pagados por la Distribuidora y traspasados al cliente.
- Las tarifas aquí presentadas no se aplican a suministros provisorios.
- Las tarifas incluyen el 19% de Impuesto al Valor Agregado.

Compañía Distribuidora de Energía • CODINER
Cooperativa Eléctrica Los Angeles • COPELAN
Cooperativa Eléctrica de Paillaco • SOC OEPA
Cooperativa Regional Eléctrica Llanquihue • CRELL